

Año XIX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Union postal, **pesetas 18**.  
Número suelto, 5 céntimos

MADRID

Domingo 24 de Abril de 1898

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO**

Núm. 6.566

## Fuerzas navales DE ESPAÑA Y DE LOS ESTADOS-UNIDOS

El *Times* ha publicado recientemente un estudio comparativo de las fuerzas navales de España y de los Estados Unidos, en el cual se hacen observaciones oportunas respecto a las contingencias probables de una guerra entre los dos países. Por cuanto puede contribuir a ilustrar la opinión en estos momentos, lo traducimos a continuación, debiendo advertir que solo se citan los barcos que constituyen la fuerza efectiva de combate, a juicio del articulista; y que si bien aun en estos hay algunos errores, son de poca importancia y no afectan al resultado general de la comparación.

Hé aquí, ahora, el artículo del *Times*:

Antes que cualquiera de las dos potencias puedan hacer uso de sus fuerzas de tierra, debe haber asegurado su superioridad marítima dentro de su esfera de operaciones, lo cual solo puede hacerse encontrando y derrotando las fuerzas navales del enemigo ó encerrándolas en alguno puerto.

Si en vez de obrar así se hiciera alguna tentativa en otro sentido; por ejemplo, si los Estados Unidos tratan de invadir territorio español, ó los españoles envían refuerzos a Cuba, sería muy fácil que diera por resultado un desastre.

En nuestros días ha habido dos ejemplos que demuestran la exactitud de este punto de vista; la derrota de los italianos en Lissa y la derrota de los chinos en el Yalu.

En cada uno de estos casos, la potencia que sufrió la derrota trató de realizar operaciones por tierra sin haber limpiado previamente las aguas adyacentes de la fuerza naval enemiga. La principal diferencia entre Lissa y el Yalu consiste en que en el primer caso, los italianos estaban ya atacando el territorio enemigo cuando, a su vez, fueron atacados, mientras que los chinos habían conseguido llevar refuerzos de uno de sus puertos a otro, y se disponían a regresar cuando fueron sorprendidos por el enemigo.

Desde el punto de vista estratégico el error inicial fué el mismo, y solo el azar impidió que el almirante chino fuese atacado cuando aún iba custodiando el convoy.

No es probable que los consejeros militares y navales de los Estados Unidos incurran en error semejante, por lo cual es dudoso que se confirme el propósito que se les atribuye de comenzar las operaciones por la invasión de Cuba y Puerto Rico.

El objetivo de una escuadra debe ser, en primer término, la fuerza naval enemiga, para destruir la ó hacerla impotente. Las incursiones en el territorio, el bombardeo de bases navales y la destrucción del comercio son todos objetos secundarios, que, según la historia nos dice, pueden ejercer poca ó ninguna influencia en el resultado de una lucha, mientras que la escuadra no haya conseguido su principal objetivo.

Si triunfan los americanos podrían cortar la comunicación de las colonias con la madre patria, quedando enteramente dueños de la situación en aquellas; mientras que, por otra parte, si España sale victoriosa en una batalla naval, podría, teniendo la Haavana como base, operar contra la costa de los Estados Unidos. Claro es que la situación se simplificaría desde el punto de vista de la estrategia, si España decidiera no enviar su escuadra al otro lado del Atlántico; pero en este caso, vendría virtualmente á abandonar todo. Aunque durante los tres últimos siglos, su historia como potencia marítima es casi un continuo desastre, ofrece numerosos ejemplos del heroísmo y bizarría de sus marineros en circunstancias adversas, al mismo tiempo que el valor personal de su pueblo está fuera de duda.

Siendo estas las condiciones generales de la situación, no es de extrañar que la atención pública se fije con interés en las armadas de las dos potencias, que tal vez muy pronto estarán empeñadas en lucha mortal, por lo cual no parecerá inoportuno el examen de las fuerzas relativas y del lugar donde se encuentran las escuadras respectivas.

Por una extraña coincidencia, tanto los Estados Unidos como España han comenzado lo que podríamos llamar la reorganización de su marina hacia el mismo período. En los años anteriores á 1885, ninguna de las dos potencias había aumentado de manera eficaz su escuadra, siendo las construcciones más próximas á aquella fecha el *Pelayo* para España, y los cruceros *Chicago* y *Atlanta* para América.

En aquella fecha redactáronse en ambos países extensos programas de construcciones navales, consistentes principalmente en cruceros, sobre todo el programa español, siendo muy completo, dentro de estos límites, si bien con el aditamento de una escuadrilla de torpederos.

No tardaron en advertir los marineros americanos, que si su escuadra había de ser proporcionada á la obra que podía estar llamada á realizar, debía tener también acorazados, por lo cual

se procedió á la construcción de varios barcos de esta clase.

De aquí que las fuerzas navales de que disponen los dos probables antagonistas, se compongan, casi en su totalidad, de barcos terminados en los diez últimos años. En diez años mucho se puede hacer, aun en países que no se distinguen por la rapidez en la construcción naval, y hoy las escuadras preparadas á los lados del Atlántico contienen ejemplares de arquitectura naval que cualquier Estado se enorgullecería de poseer.

## ESCUADRA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Los principales barcos que constituyen su fuerza efectiva de combate, pueden clasificarse de este modo:

- ### Acorazados
- Los cuatro acorazados que á continuación se expresan, son de acero.
- #### Iowa
- Desplaza 11.410 toneladas, tiene 11.000 caballos de fuerza, una velocidad nominal de 16 nudos y va armado con 4 cañones de 12 pulgadas, 8 de 8 y 6 de 4.
- #### Indiana
- 10.288 toneladas de desplazamiento; caballos de fuerza, 9.738; velocidad nominal, 15 1/2 nudos; artillería, 4 cañones de 13 pulgadas, 8 de 8 pulgadas, 4 de 6 de tiro rápido y 6 tubos lanza torpedos.
- #### Massachusetts
- El mismo desplazamiento del anterior; 10.403 caballos de fuerza; velocidad nominal, 16 1/2 nudos; artillería, igual á la del anterior.
- #### Oregon
- Igual al anterior y con la misma artillería.
- ### Cruceros acorazados
- #### Brooklyn
- 9.250 toneladas; 13.769 caballos de fuerza; velocidad, 21 1/2 nudos; 8 cañones de 8 pulgadas y 12 de 5 de tiro rápido.
- #### New-York
- 8.200 toneladas, 17.411 caballos, 21 nudos de velocidad, 6 cañones de 8 pulgadas y 12 de 4 de tiro rápido.
- #### Texas
- 6.315 toneladas, 8.000 caballos, 21 nudos, velocidad nominal; 2 cañones de 12 pulgadas, 6 de 8 pulgadas, de tiro rápido.
- ### Cruceros
- #### Columbia
- 7.375 toneladas, 18.509 caballos, 22 1/2 nudos, un cañón de 8 pulgadas, 2 de 6.
- #### Minneapolis
- 7.375 toneladas, 20.862 caballos, 23 nudos, velocidad nominal; 2 cañones de 4 pulgadas, de tiro rápido.
- #### Olympia
- 5.800 toneladas, 17.313 caballos, 21 1/2 nudos, 4 cañones de 8 pulgadas, 10 de 5, de tiro rápido.
- #### Baltimore
- 4.413 toneladas, 10.000 caballos, 20 nudos, 4 cañones de 8, pulgadas, 6 de 6, de tiro rápido.
- #### Philadelphia
- 4.324 toneladas, 8.815 caballos, 19 1/2 nudos, 12 cañones de 6 pulgadas.
- #### San Francisco
- 4.098 toneladas, 9.913 caballos, 19 1/2 nudos; la misma artillería que el anterior.
- #### Newark
- Tonelaje y artillería iguales al anterior; 8.869 caballos, 19 nudos.
- #### Charleston
- 3.730 toneladas, 6.650 caballos, 18 1/2 nudos, 2 cañones de 8 pulgadas, 6 de 6.
- #### New Orleans (antes almirante Abreu) — Albany (antes Anzón)
- 3.600 toneladas, 7.500 caballos, 20 nudos, 6 cañones de 6 pulgadas de tiro rápido, 4 de 4 1/2 de tiro rápido.
- #### Raleigh y Cincinnati
- 3.183 toneladas, 10.000 caballos, 19 nudos, 1 cañón de 6 pulgadas, 10 de 5 de tiro rápido.
- #### Atlanta
- 3.000 toneladas, 4.030 caballos, 15 1/2 nudos, 2 cañones de 8 pulgadas, 6 de 6.
- #### Boston
- 3.000 toneladas, 4.030 caballos, 15 1/2 nudos, 2 cañones de 8 pulgadas, 6 de 6.
- #### Chicago
- 4.500 ton., 5.080 caballos, 15 nudos, 4 cañones de 8 pulg., 8 de 6.
- #### Detroit, Marblehead, Montgomery.
- 2.080 ton. y 9 cañones de 5 pulgadas de tiro rápido cada uno, 5.227 caballos el 1.º, 5.450 el 2.º y 5.580 el 3.º Velocidad, 18 1/2 nudos los dos primeros y 19 el tercero.

- #### Benington, Concord, Yorktown
- 1.700 ton. y 6 cañones de 6 pulgadas cada uno, 3.436 caballos el 1.º, 3.405 el 2.º y 3.392 el 3.º Velocidad, 17 1/2 nudos el 1.º, 16 1/2 el 2.º y 16 el 3.º.
- #### Nashville, Wilmington, Helena
- 1.370 ton. y 8 cañones de 4 pulg. de tiro rápido cada uno, 1.750 caballos el 1.º y 1.600 el 2.º y 3.º Velocidad, 14 nudos el 1.º y 13 los otros dos.
- De estos barcos, los cuatro acorazados llevan los cañones de mayor calibre en torres situadas á proa y á popa de la batería secundaria, en la cual están situadas las otras torres, dos á cada lado. En el *Iowa*, las torres de las piezas mayores tienen una coraza de 15 pulgadas de espesor; en las torres secundarias, el espesor del blindaje es de seis á ocho pulgadas.
- Tiene también una faja de acero de 14 pulgadas de espesor, y se extiende por unas tres quintas partes de la longitud del barco, y termina en una cubierta de tres pulgadas á babor y estribor. El *Indiana*, *Massachusetts* y el *Oregon* están protegidos de un modo semejante. El *Texas* lleva sus dos cañones mayores en torres acorazadas de 12 pulgadas de blindaje, y tiene una cubierta de acero de tres pulgadas. El *Brooklyn* y el *New York* llevan sus piezas mayores en barbetas acorazadas.
- La protección de los demás cruceros consiste en la ordinaria cubierta de acero, cuyo espesor varia segun las dimensiones del buque.
- Hay otros barcos en la escuadra de los Estados Unidos; pero por su antigüedad y la escasa capacidad para carbón solo pueden servir en la proximidad de las costas. De estos los más importantes son los monitores, de los cuales el *Puritan* desplaza 6.000 toneladas, habiendo otros cuatro de 4.000.
- Los Estados Unidos no están muy fuertes en torpederos, no teniendo terminado ninguno destroyers. Siata torpederos de 140 á 170 pies cada uno y una velocidad nominal de 22 nudos, acompañan la escuadra de Cayo Hueso.
- La dificultad principal para los Estados Unidos consiste en no tener dotaciones, por no existir allí las reservas como hay en Europa en el servicio naval.
- Tan pronto fué necesario llamar más gente, el ministro de Marina hizo fijar carteles en los puertos anunciando entre reproducciones fotográficas del *Maine* y del *Iowa*, que á los marineros prácticos, de veintiuno á treinta y cinco años, se les daría 24 duros al mes; á los de diez y ocho á treinta, sin aquella condición, 19 duros; á los maquinistas-jefes, de veintuno á treinta y cinco años, 70 duros; á los maquinistas de primera, entre veintuno y treinta y cinco años, 55 duros, y á los maquinistas en general, 40 duros.
- Se dice también que por efecto de la dificultad de reunir la gente necesaria, el departamento de Marina ha resuelto tratar con lentid y los desertores. Para suplir la falta de oficiales subalternos se ha anticipado dos meses el exámen de los guardias marinas de primera, y parece que lo mismo se hará con los de segunda.
- ## ESCUADRA ESPAÑOLA
- Los principales barcos de la escuadra española, que pueden considerarse como su fuerza efectiva en el mar, son los siguientes:
- ### Acorazados
- #### Pelayo
- 9.900 toneladas; 8.000 caballos; velocidad, 16 nudos; 2 cañones de 12 1/2 pulgadas, 2 de 11 y 9 de 5 1/2 pulgadas de tiro rápido.
- ### Cruceros acorazados
- #### Cárlos V
- 9.236 toneladas, 18.500 caballos, 20 nudos, 2 cañones de 11 pulgadas y 10 de 5 1/2 de tiro rápido.
- #### Cisnoroz, Princesa de Asturias, Oquendo, Vizcaya é Infanta María Teresa
- Estos cinco son de 7.000 toneladas, con 15.000 caballos de vapor y 20 nudos de velocidad.
- Su principal armamento consiste en 2 cañones de 11 pulgadas y 10 de 5 1/2 de tiro rápido.
- #### Cristóbal Colon.
- 6.480 toneladas, 14.000 caballos, 20 nudos, 2 cañones de 10 pulgadas, 10 de 6 de tiro rápido, 6 de 4 1/2 de tiro rápido.
- ### Cruceros
- #### Alfonso XIII
- 5.000 toneladas, 11.000 caballos, 20 nudos, 4 cañones de 7 1/2 pulgadas, 6 de 4 1/2 de tiro rápido.
- #### Lepanto
- 4.826 toneladas, 12.000 caballos, 20 nudos, 4 cañones de 7 1/2 pulgadas, 6 de 4 1/2 de tiro rápido.
- #### Alfonso XII
- 3.000 toneladas, 4.800 caballos, 17 nudos, 6 cañones de 6 1/2 pulgadas.

- ### Reina Cristina
- 3.020 toneladas, 3.970 caballos, 15 1/2 nudos, 6 cañones de 6 1/2 pulgadas.
- ### Reina Mercedes
- 3.010 toneladas, 3.700 caballos, 15 nudos, 6 cañones de 6 1/2 pulgadas.
- ### Conde de Venadito, Don Juan de Austria, Don Antonio de Ulloa, Infanta Isabel é Isabel II.
- Estos cinco son de 1.130 toneladas, con 1.600 caballos de vapor y 14 nudos de velocidad. Van armados con 4 cañones de 4 1/2 pulgadas.
- ### Marqués de la Ensenada, Isla de Cuba é Isla de Luzon
- Los tres son de 1.030 toneladas, y llevan 4 cañones de 4 1/2 pulgadas. El primero tiene 1.600 caballos de vapor, con 15 nudos de velocidad. Los otros dos, 2.200 caballos y 16 nudos.
- El *Pelayo* tiene una coraza completa de acero de 11 á 17 pulgadas de espesor, y lleva los cuatro cañones de mayor calibre en barbetas acorazadas. La cubierta protectora es de 3 1/2 pulgadas. Recientemente se le han puesto en Tolon calderas nuevas del sistema *Wolfe*, habiendo alcanzado en las pruebas una velocidad de 16 nudos por hora.
- El *Cárlos V* lleva sus cañones de más calibre en barbetas que protegen planchas de acero de 10 pulgadas. Una faja blindada de dos pulgadas protege la batería. Tiene también cubierta protegida.
- Los cuatro barcos que siguen en la lista llevan sus dos cañones mayores en torres á proa y á popa, protegidas por una coraza de 10 pulgadas de espesor. Tienen una faja acorazada de 10 á 12 pulgadas de espesor en dos tercios de la longitud del buque y cubierta de acero de dos pulgadas.
- El *Cristóbal Colon*, que fué comprado en Italia, es un buque hermoso y de poder. Es tal vez el buque mejor protegido y mejor armado de la escuadra española. Una faja de acero de ocho pies y tres pulgadas de ancho rodea el barco. Un blindaje de seis pulgadas protege las bases de las barbetas de cinco pulgadas, que están montadas las piezas de más grueso calibre, á proa y á popa, y una cubierta de 1 1/2 pulgadas de espesor protege la batería secundaria. Tiene protegida toda la artillería de modo que las dotaciones de las piezas pelean detrás de una coraza.
- Los otros cruceros están acorazados y protegidos, como los tipos similares de las otras escuadras.
- Hay además de los barcos mencionados dos antiguos acorazados, el *Vitoria* y el *Nunancia*, construidos en 1865, pero que recientemente han sido reformados y armados en Tolon.
- No es probable, sin embargo, aun estando preparados, que sean enviados fuera de aguas españolas.
- España posee también un número de cañoneros rápidos, muchos de los cuales están prestando servicio desde hace algun tiempo en Cuba.
- La escuadrilla española de torpederos es mucho más numerosa que la de los Estados Unidos, y comprende varios destroyers de tipo reciente.
- El *yacht Girald*, comprado ultimamente, es muy adecuado para el uso á que se le emplea, que es como aviso, y el ligero armamento que se le ha puesto favorece esta idea. En cuanto á personal en España, no habrá dificultad, porque la reserva de gente que ya ha servido es de 25.000 hombres, ó sea algo más que los del activo servicio.
- La situación, pues, en el Atlántico, es que en su parte Occidental hay dos escuadras americanas. La primera, llamada la escuadra volante, se compone del *Brooklyn* (insignia), *Massachusetts*, *Texas*, *Columbia* y *Minneapolis*, aunque la inclusión del *Massachusetts* y *Texas*, que debe dar por resultado el disminuir la velocidad de la escuadra muy considerablemente, parece indicar que esto es solo un arreglo temporal. La segunda escuadra, que estaba en Cayo Hueso, se compone del *New York* (insignia), *Iowa*, *Indiana*, *Cincinnati*, *Detroit*, *Marblehead*, *Montgomery*, *Nashville* y *Wilmington*. Además de los tres monitores, la escuadrilla de torpederos y otras embarcaciones menores.
- El *Oregon* viene desde el Pacífico á incorporarse á la misma escuadra, pero no podrá llegar antes del 1.º de Mayo, y en igual rumbo navegan el *San Francisco* y el *Nueva Orleans*.
- No debe olvidarse que una tercera escuadra de los Estados Unidos está formada por el *Olympia*, *Baltimore*, *Raleigh*, *Boston* y *Concord*. Esta escuadra operará contra Filipinas, donde la armada española está representada por varios cruceros, uno de ellos protegido y unos 20 cañones.

Cervera y la confianza que el Gobierno y la opinión han depositado en este dignísimo jefe es tan grande como legítima, no nos es dable creer que haya cambio de dirección, y menos en las actuales circunstancias.

## LA MANIFESTACION DE ANOCHE

Durante la noche, algunos grupos pequeños recorrieron varias calles dando vivas. Se disolvieron ante las excitaciones de la autoridad.

Esta madrugada, por rumores que volvieron á correr sobre apresamiento del *«Paris»*, se formó otra pequeña manifestación, que salió del café de Fornos. Uno de los manifestantes llevaba una bandera, y recorrieron algunas calles, llegando hasta el domicilio del Sr. Sagasta, donde dieron algunos vivas, y después se dirigieron á la calle de las Huertas, donde fueron disueltos por el gobernador, que llegó en aquel momento con fuerzas de la Guardia civil.

Algunas de estas fuerzas y del cuerpo de Seguridad había á última hora por la Carrera de San Jerónimo, en prevision de que se pudiera repetir la manifestación; pero no ocurrió nada de particular y pronto se retiraron.

### En la Zarzuela

Al levantarse anoche el telon para dar comienzo á la cuarta seccion, el director de la compañía, Sr. Romea, dijo haberse confirmado la noticia de la captura del *«Paris»*. El público, poniéndose en pié, prorumpió en vivas á España y al barco español *«Audaz»*, que se le supone autor del apresamiento, que desgraciadamente no se ha confirmado.

## PROBLEMAS DE DERECHO INTERNACIONAL

### Aclaraciones sobre el curso. — Cruceros auxiliares. — Con- trabando de guerra

Hoy publica la Gaceta el siguiente real decreto:

«Señora: Rotas las relaciones diplomáticas entre España y los Estados Unidos de Norte América, y comenzado el estado de guerra entre los dos países, plantéase una serie de problemas de derecho internacional, especialmente del marítimo, que el Consejo de ministros considera preciso resolver cuanto antes para fijar la norma de conducta á que han de sujetarse en la lucha los combatientes españoles.

Por lo mismo que la provocación y la injusticia están evidentemente de parte de nuestros adversarios, y que son ellos los que con su execrable conducta promueven el grave conflicto que altera la paz de las naciones, debemos nosotros observar con la más estricta fidelidad los preceptos del derecho de gentes, norma constante de nuestro proceder en las relaciones internacionales, y llevar resueltamente al terreno de las armas á que se nos provoca, con la entereza de nuestra raza, el más escupuloso respeto á la moral y al derecho.

Atento el Gobierno de V. M. á estos elevados principios en que unánimemente se inspira el noble pueblo español, considera que el hecho de no haberse adherido España á la declaración de París de 10 de Abril de 1856 no nos exime, en el orden moral, de respetar las máximas que allí se acordaron, por lo que hace al respeto de la propiedad privada marítima. Ya en la Nota contestación del Gobierno español, á la solicitud del francés para que se adhiciese á dicha declaración, el entonces ministro de Estado, señor marqués de Pidal, expresó el aprecio con que había visto los acuerdos recaídos acerca de los tres puntos en que se formulaban la libertad de la mercancía enemiga bajo bandera neutral, la de la mercancía neutral bajo bandera enemiga, y la necesidad de que el bloqueio, para ser obligatorio, haya de resultar efectivo.

El principio que expresamente se negó á admitir España, es el de la abolición del corso, y el Gobierno de V. M. estima al presente que es indispensable hacer sobre el mismo las más terminantes reservas para conservar nuestra libertad y absoluto derecho para ponerlo en práctica en el momento y forma que pueda juzgarse oportuno. Por ahora procederá el Gobierno de vuestra majestad á la inmediata organización de un servicio de cruceros auxiliares de la marina militar, que se formará con los barcos que se estimen más útiles de nuestra marina mercante, y que cooperará brillantemente con la de guerra, á cuyo fuero y jurisdicción estará sujeto, á las necesidades de la campaña.

A fin de evitar posibles dudas y de trazar en cuanto quepa una pauta fija por lo que respecta á las consecuencias jurídicas de la guerra, el Gobierno de V. M. opina que las anteriores manifestaciones deben ir acompañadas de algunas otras que terminantemente expresan la caducidad de todos los tratados, pactos y acuerdos hasta aquí vigentes entre España y los Estados Unidos; que concedan un plazo para que libremente puedan salir de los puertos españoles los barcos norte-americanos que entraron antes de la ruptura de relaciones; que precisen lo que se entiende por contrabando de guerra, y que determinen la penalidad que habrá de imponerse á los neutrales apresados combatiendo contra España.

Fundándose en las consideraciones expuestas, y de acuerdo con el Consejo de ministros, el que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 23 de Abril de 1898.—Señora: á los reales pies de V. M.—Práxedes de Acazo Sagasta.»

### Real decreto

De acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros:

## EL ALMIRANTE CERVERA

Relacionándolo con hipótesis de un orden de política interior, han insinuado algunos periódicos que el pun-donoroso é inteligente general Bermejo iría á mandar la escuadra. Pero como ya la manda el general



En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º El estado de guerra existente entre España y los Estados Unidos...

La declaración de guerra.—El bombardeo.

Nueva York 23.—El «World» dice que Mac-Kinley se opone energicamente a que se bombardee a la Habana, ó á que se lleve á cabo todo otro acto inmediato...

El corso

Washington 23.—El departamento de Estado ha dirigido ayer á las potencias una circular, exponiendo la política que seguirán los Estados Unidos en lo referente al corso y á la neutralidad.

Se asegura que la Nota ha causado gran satisfacción á las potencias marítimas y comerciales, por considerarla como el primer paso hácia la renuncia obligada del corso por parte de España.

A cortar cables

Cayo Hueso 23.—El barco de guerra «Mangrove» salió con rumbo al Sur, llevando gente para el servicio de cables.

Se dice que va destinado al Sur de la isla de Cuba y que lleva encargo de destruir la comunicación telegráfica entre Cuba y España.

Los trasatlánticos españoles

Londres 23.—El corresponsal del «Daily Mail» en Singapur telegrafía que ha salido para Manila el trasatlántico español «Isla de Mindanao» después de proveerse de banda rusa, borrar su nombre y pintar su casco como el de los barcos de guerra de Rusia...

Amenaza á Filipinas

Londres 23.—Un telegrama de Shanghai dice que la escuadra yankee ha zarpado de Hong-Kong para Manila.

Desembarco en Cuba.—Hipocresía de Mac-Kinley

Washington 23.—El presidente de la comisión militar ha manifestado á la Cámara que el general Miles se propone llevar á efecto el desembarco en Cuba tan pronto como sea posible.

Los españoles en Londres

Londres 23.—El lunes se celebrará un gran «meeting» organizado por los españoles aquí residentes, para protestar contra los insultos de la prensa y ofrecer su incondicional adhesión al Gobierno español.

Apresamiento del vapor español «Pedro»

Washington 23.—Un telegrama de Cayo-Hueso que acaba de recibirse, y que por su procedencia debe ser acogido con reserva, dice que el crucero «New-York» ha capturado cerca de la Habana á un vapor español después de larga y accidentada caza.

Al principio hubo en Cayo-Hueso grandísima excitación por creer que se trataba del trasatlántico «Alfonso XIII»; pero resulta que el buque capturado es el vapor mercante de hélice «Pedro», de 2.872 toneladas y casco de hierro.

El «New York» sacó al «Pedro» de la varadura y lo conluyó á Cayo-Hueso. El «Pedro» no llevaba cargamento, y acaba de entrar en Cayo-Hueso escoltado por el «Hornet».

Lo del «Parí».—Otras capturas.

Londres 23.—Es inexacta la noticia relativa á la captura del buque «París». Este ha pasado en la tarde de hoy por junto á la isla de Wight.

Las mismas agencias que propalaron la captura del «París», y que se olvidaron ya lo dicho, á acoger todo rumor de corso, comunican ahora que un crucero español ha capturado el vapor de cuatro paños «Schenandoah», que llevaba 4.000 toneladas de trigo y venía de San Francisco de California.

Segu los informes de las expresadas agencias afluídas á transmitir infundidos, el «Schenandoah» estaba á punto de llegar á Liverpool y navegaba bajo pabellón inglés.

Los rumores, contra los que hay que estar prevenidos, prueban que los yankees y los ingleses creen que las comisiones navales y los consules españoles en el extranjero han avisado al Gobierno que buques norte-americanos pueden ser capturados.

La escuadra italiana

Roma 23.—En la sesión de la Cámara de los Diputados, el ministro de Marina, Sr. Brin, ha anunciado que la division naval enviada á Cuba será reforzada, en caso de necesidad.

Prisioneros de guerra

Washington 22.—Los tripulantes del «Buena Ventura» y del «Pedro» serán considerados como prisioneros de guerra.

Un vapor alemán apresado

Washington 23.—Poco después del apresamiento del vapor «Pedro», el «New-York» dividió otro vapor que se dirigía con rumbo al Este.

El crucero yankee tiró dos cañonazos y el vapor se detuvo. El «New-York» se cercioró entonces de que el barco detenido llevaba pabellón alemán, y lo dejó continuar su ruta hácia Queenstown.

La mentira del bloque

Londres 23.—El haber llegado á la Habana los doce barcos yankees que salieron de Cayo-Hueso, demuestra que el presidente Mac-Kinley ha faltado á la verdad al proclamar ante las potencias el bloqueo efectivo de Cuba.

Los súbditos españoles

Washington 23.—El secretario de Estado, Mr. Sherman, ha comunicado al embajador de Francia y al ministro plenipotenciario de Austria-Hungría la resolución adoptada por este gobierno de no consentir que los súbditos españoles estén bajo la protección de los dos diplomáticos aludidos.

Rumor desmentido

Londres 23.—Desmintense los fuertes rumores que han circulado, de que la Habana ha hecho fuego sobre la escuadra americana.

La corrida patriótica

Acordado en principio que la fiesta se celebre el jueves 5 del próximo Mayo, se ha preguntado á varios de los diestros que han ofrecido su cooperación si tienen libre esa fecha.

Noticias de Filipinas

Por la vía de Marsella han llegado noticias referentes á Filipinas, que alcanzan al 24 del pasado Marzo.

Se ha terminado duramente la insurrección en la provincia de Zambales, evitando que se corriera á Pangasinan.

En una escaramuza en la provincia de la Laguna murió el cabecilla Ritual.

Los tulisanes han cometido depredaciones en los arrabales de Manila.

En Santiago han sido fusilados dos cabecillas.

El «Diario Oficial» ha publicado el decreto rehabilitando á Pablo Rojas.

En Manila se han reunido todos los generales para tomar acuerdos relativos á las precauciones que deben adoptarse, por si ocurre una agresión de la escuadra americana.

Se han hecho grandes preparativos de guerra, inspeccionan las defensas de mar y tierra, fortifican los alrededores de Manila y artillan los puntos estratégicos.

Movimiento de tropas

Santander 23.—En la madrugada de hoy ha zarpado, procedente de Vizcaya, el batallón cazadores de Estella.

La población en masa, así como las autoridades, acudieron á la estación para recibir á las tropas, dispensándolas entusiastas aclamaciones y vivas.

LAS CORTES. Proyectos de Hacienda.—Otras hipótesis

El Senado principiará mañana á discutir el Mensaje, y algunos creen que terminará mañana mismo esta discusión.

Se supone además que intervendrán en el debate el general Martínez Campos, el duque de Tetuan, D. José Fernando González y el general Weyler.

El Congreso ha celebrado hoy sesión por la tarde, para adelantar su constitucion, que creése podrá verificarse mañana, y en tal caso, el Mensaje en esta Cámara principiará el martes ó el miércoles.

Después del Mensaje se discutirá el «bill» de indemnidad, relacionado con la publicacion de los decretos sobre el establecimiento de la autonomia y la fijacion de fuerzas de mar y tierra.

«Las oposiciones no contrarian mucho ese programa. Se limitarán á discursos de los respectivos jefes, fijando de este modo cada una de ellas su actitud.»

«La crisis ministerial está sometida á un breve aplazamiento. Asegúrase que el primer acto del nuevo ministerio será procurar poderosos medios de gobierno para el mantenimiento del orden, suspendiendo las garantías constitucionales.»

Los duques de Orleans.

Sevilla 23.—El yate «Parusha» ha llegado esta tarde, conduciendo á los duques de Orleans, procedentes de Southampton.

Dicen los duques que zarparon de aquel puerto el sábado pasado, y que estuvieron atracados junto al crucero norte-americano «Paris», que estaba haciendo carbon á toda prisa.

«Dicho crucero debía zarpas al caer del día, y los tripulantes aseguraban que harían el viaje en seis días. Si lograron esto, el «Paris» pudo haber llegado á Nueva York en la fecha en que se consideraba como apresado.»

REUNION DE ALMIRANTES

Refiriéndose á la que ayer tarde se celebró en el ministerio de Marina, dice «El Imparcial»:

«El ministro de Marina pidió á los generales la opinion que les merecia la situacion general de las cosas en lo que afecta á la accion militar que debe realizar nuestra marina de guerra.»

«A la invitacion del ministro, el primero que respondió fué el general Beranger, luego el almirante y sucesivamente otros, entre ellos el Sr. Auion.»

«Hubo en la reunion bastante unanimidad de pareceres, por lo menos en lo que respecta á la pregunta concreta que el ministro les hizo.»

«Los generales dieron su palabra de honor de guardar reserva sobre las noticias que les comunicó el general Bermejo y acerca de las opiniones expresadas en la reunion, las cuales tendrá presentes el ministro para sus ulteriores resoluciones.»

Calendario español. 24 de Abril.

1547.—Batalla de Muhlberg. Iba venciendo Carlos I de España en la guerra contra los protestantes de Alemania, cuando vino á turbar su contento el rey Francisco, que envidioso de los exitos de su rival, se propuso concluir en su perjuicio una poderosa liga en que habian de entrar el Papa, Soliman, los venecianos y los reyes de Inglaterra y Dinamarca, para proteger los esfuerzos del Elector de Sajonia y el Landgrave de Hesse, unicos que aún hacian frente al Emperador.

«Supo éste la marcha hácia su campo de las tropas imperiales; más no pensando que el río Elba se pudiera atravesar, se permitió á destruir el puente de Meissen, y á guarnecer la margen derecha con arcabuces y artillería, situándose él con el grueso del ejército cerca de Wittenberg, capital de sus Estados.»

«En la tarde del 23 de Abril de 1547 llegó el Emperador por la orilla izquierda del río hasta frente de Muhlberg. Su propósito de pelear no se podía satisfacer por la anchura del río—300 pies—y su profundidad; pero ofreciéndosele un paisano á mostrarle un vado, se dieron órdenes y á la mañana siguiente fué roto el fuego.»

«Más alta la ribera en donde los protestantes combatian, suyas eran las ventajas; pero las perdieron por el arrojó de los arcabuceros españoles que penetraron en el río, con agua hasta los pechos, para hacer más segura la pantera, comenzándose á construir á su amparo un puente de barcas, que no era posible terminar por carecer de elementos.»

«Dificultades á los soldados heroicos de los tercios? Señal segura de victoria. P.onto hubo diez hombres que despojándose de los vestidos se echaron á nadar con las espaldas entre los dientes. Cayó sobre ellos una tempestad de balas, para libres milagrosamente, abordaron las embarcaciones enemigas, batallándose con su denuedo espantabilísimo, y triunfaron hasta conducir á la orilla las barcas necesarias para el puente. Gentil hazaña que embloqueó de entusiasmo al ejército ansioso de pelear.»

«Colosal como fué la empresa, ¡qué menos, sin embargo, se esperaba de hombres como Sancho-Dávila, Cristóbal Mondragón y Alonso de Céspedes!»

«Las tropas imperiales pudieron avanzar. Mientras la infantería pasaba el río por el puente, construído á costa de heroicidades, los caballeros tentaban el vado, conduciendo á los infantes á la grupa. Con ellos fué el emperador, enardeciéndose á su vista los soldados, y tan luego como se pisó tierra en la orilla de los alemanes, D. Carlos no aguardó la llegada de las demás tropas, sino que con las que tenía acometió las posiciones de los contrarios.»

«Viéndose en peligro, probó la retirada el Elector, pero apretado, no tuvo más remedio que pelear, y tan decidido en el como irresuelto en sus preparativos, luchó hasta que la suerte claramente se le volvió contra enemiga.»

Entonces fué prisionero, y aunque sentándose humilde, tuvo que oír palabras duras del César, que concluyó por ordenarle á muerte, si bien, siendo un político de que se valia el Emperador, se llegó á cumplir por la entrega de la zona de Wittenburgo, hecha por Sílvia de Claves, mujer del Elector.

Poco tiempo después de esta victoria, rendíasele el landgrave de Hesse y quedaba muerta la protesta armada de los luteranos. En todas partes triunfaron los ejércitos del Emperador. No podía sustraerse, uniéndose á las dotes tácticas y estratégicas del duque de Alba, los notables alientos de aquellos españoles que retomaban á nado, en lucha horrible, las barcas de los enemigos.

«Ayer hubo patrióticas manifestaciones en Alicante, Albacete, Algeciras, Barcelona, Burgos, Cadix, Coruña, Córdoba, Castellón, Ciudad-Real, Constantina, Gerona, Guadalajara, Granada, Huelva, Las Palmas, Logroño, Murcia, Málaga, Orense, Pamplona, Santander, Segovia, Sevilla, Sidi-Bel-Abbes, Tarragona, Valencia, Zaragoza y otras poblaciones.»

«Resolviendo una competencia de jurisdiccion suscitada entre el gobernador civil de Pontevedra y el juez de instrucción de Tuy.»

«Nombrando jefe de Administracion de cuarta clase de la seccion de los Registros á D. José Sanchez Vilchez, y jefe de segundo de primera clase á D. Cárlos María Bru, y de segunda á D. Sebastian Carras.»

«Idem ingeniero jefe de primera clase de Caminos, Canales y Puertos de Villanueva á D. Guillermo Brockmann y Abarzas, y de segunda á D. Cárlos Angulo y Bertrán, D. Ricardo Ayuso y Navarro y D. Eduardo Soriano Sanz.»

«Concediendo la cruz blanca de tercera clase pensionada del Mérito militar, al coronel de la Guardia civil D. Rodrigo Bravo Perez.»

LA «GACETA»

Además de los decretos que publicamos en otro lugar, contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

«Presidencia. Resolviendo una competencia de jurisdiccion suscitada entre el gobernador civil de Pontevedra y el juez de instrucción de Tuy.»

«Ultramar. Nombrando jefe de Administracion de cuarta clase de la seccion de los Registros á D. José Sanchez Vilchez, y jefe de segundo de primera clase á D. Cárlos María Bru, y de segunda á D. Sebastian Carras.»

«Idem ingeniero jefe de primera clase de Caminos, Canales y Puertos de Villanueva á D. Guillermo Brockmann y Abarzas, y de segunda á D. Cárlos Angulo y Bertrán, D. Ricardo Ayuso y Navarro y D. Eduardo Soriano Sanz.»

«Concediendo la cruz blanca de tercera clase pensionada del Mérito militar, al coronel de la Guardia civil D. Rodrigo Bravo Perez.»

«Presidencia. Resolviendo una competencia de jurisdiccion suscitada entre el gobernador civil de Pontevedra y el juez de instrucción de Tuy.»

«Ultramar. Nombrando jefe de Administracion de cuarta clase de la seccion de los Registros á D. José Sanchez Vilchez, y jefe de segundo de primera clase á D. Cárlos María Bru, y de segunda á D. Sebastian Carras.»

«Idem ingeniero jefe de primera clase de Caminos, Canales y Puertos de Villanueva á D. Guillermo Brockmann y Abarzas, y de segunda á D. Cárlos Angulo y Bertrán, D. Ricardo Ayuso y Navarro y D. Eduardo Soriano Sanz.»

«Concediendo la cruz blanca de tercera clase pensionada del Mérito militar, al coronel de la Guardia civil D. Rodrigo Bravo Perez.»

«Presidencia. Resolviendo una competencia de jurisdiccion suscitada entre el gobernador civil de Pontevedra y el juez de instrucción de Tuy.»

«Ultramar. Nombrando jefe de Administracion de cuarta clase de la seccion de los Registros á D. José Sanchez Vilchez, y jefe de segundo de primera clase á D. Cárlos María Bru, y de segunda á D. Sebastian Carras.»

«Idem ingeniero jefe de primera clase de Caminos, Canales y Puertos de Villanueva á D. Guillermo Brockmann y Abarzas, y de segunda á D. Cárlos Angulo y Bertrán, D. Ricardo Ayuso y Navarro y D. Eduardo Soriano Sanz.»

«Concediendo la cruz blanca de tercera clase pensionada del Mérito militar, al coronel de la Guardia civil D. Rodrigo Bravo Perez.»

«Presidencia. Resolviendo una competencia de jurisdiccion suscitada entre el gobernador civil de Pontevedra y el juez de instrucción de Tuy.»

«Ultramar. Nombrando jefe de Administracion de cuarta clase de la seccion de los Registros á D. José Sanchez Vilchez, y jefe de segundo de primera clase á D. Cárlos María Bru, y de segunda á D. Sebastian Carras.»

«Idem ingeniero jefe de primera clase de Caminos, Canales y Puertos de Villanueva á D. Guillermo Brockmann y Abarzas, y de segunda á D. Cárlos Angulo y Bertrán, D. Ricardo Ayuso y Navarro y D. Eduardo Soriano Sanz.»

«Concediendo la cruz blanca de tercera clase pensionada del Mérito militar, al coronel de la Guardia civil D. Rodrigo Bravo Perez.»

LA GUERRA CON LOS ESTADOS-UNIDOS.

Los primeros cañonazos

Habana 23.—A las nueve de la mañana de hoy la escuadra americana estaba cerca del Morro.

El torpedero «Eicisson» capturó ayer noche una barca de pesca en las inmediaciones del puerto.

El «Buena Ventura»

Washington 23.—El «Buena Ventura» ha encallado sobre el banco en que ayer echó el ancla, de una manera inexplicable.

El barco hace agua en gran cantidad, y aquí se pretende arrojar sobre la tripulacion la sospecha de que lo barrenó.

Los remodeladores del Estado tratan de ponerlo á flote.

El cuerpo diplomático discute con gran viveza el caso del «Buena Ventura», en vista de que no existia notificacion oficial del estado de guerra, ni habia tampoco transcurrido el plazo concedido por el ultimatum cuando lo se verificó la captura.

Un diplomático ha manifestado su opinion diciendo que el «Buena Ventura» tendrá que ser devuelto en breve.

Los propietarios del «Buena Ventura» han presentado una protesta en la embajada francesa.

Impuestos de guerra

Washington 23.—Con el propósito de hacer frente á los gastos de la guerra, hoy será sometido á la Cámara el proyecto de la Comision de Hacienda, estableciendo los nuevos impuestos que deberán proporcionar de 90 á 100 millones de dollars.

El proyecto autoriza tambien la emision de bonos al 3 por 100 de 10 y de 20 dollars cada uno, pagaderos en moneda, hasta un total de 500 millones de dollars, y la emision de certificados del Tesoro al 3 por 100 por valor de 100 millones de dollars.

Por el derecho de gentes.

Washington 23.—Muchos miembros del gabinete se pronuncian contra las presas de navios mercantes que no conduzcan contrabando ni viveres para las fuerzas españolas.

Entienden que tal accion es contraria á la actitud de los Estados Unidos cuando el Congreso de Paris.

Son de parecer que los barcos mercantes debian ser advertidos del comienzo de la guerra.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a margin note.



# AL MENUDEO

**D. Juan Alberni**  
Ha fallecido en esta corte el general de brigada de la sección de reserva D. Juan Alberni y Carro.

**Enfermos**  
El señor marqués de Sardoal continúa en el mismo estado de gravedad.

**Duquesa suicida**  
Se ha suicidado en Niza, disparándose un tiro en el corazón, la duquesa de Persigny, viuda del célebre embajador del segundo Imperio, que fué fundador de Francia en Londres, y uno de los amigos íntimos de Napoleón III.

**La redención a metálico**  
Hoy publican la «Gaceta» y el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra una circular señalando el plazo durante el cual podrán redimirse por 1.500 pesetas los reclutas en depósito, excedentes de cupo del reclutamiento del 97, que han sido llamados al servicio militar activo por real orden de 21 del actual.

**Congreso de Cirujía**  
Hoy termina las tareas el Congreso de Cirujía, celebrándose un banquete de despedida en celebración del buen éxito de la asamblea científica.

**Sorteo**  
Con objeto de destinar a Cuba tres torpederos, cuatro comandantes y cinco capitanes de artillería, tendrá lugar un sorteo en el ministerio de la Guerra el día 24 del actual a las tres de la tarde.

**Fallecimiento del Sr. Martínez Acosta**  
Acaba de fallecer el señor Martínez Acosta, decano del Colegio de Abogados y presidente del Comité del partido liberal.

**Edición de la noche**  
Se desecha un voto particular que el marqués de Figueroa había presentado al dictamen relativo a la elección de Miranda de Ebro.

# EDICION DE LA NOCHE

## LA GUERRA

**El «Buena Ventura»**  
Washington 24.—Todavía no se ha recibido en buena presa ó no el vapor español «Buena Ventura».

**Viaje de un escritor.**  
París 24.—El famoso escritor y acólito francés conocido con el pseudónimo de Pedro Loti, teniente de navío retirado, comandante que fué durante muchos años el cañonero francés que se hallaba en el Alasca, salió anoche con dirección a Madrid.

**Peticion de alistamiento**  
París 24.—El periódico «Le Matin» denuncia que en la embajada española se han recibido 600 peticiones de personas que desean alistarse en las filas españolas de Cuba.

**Agregado militar**  
Berlín 23.—El capitán Krosick ha sido agregado a la embajada de Alemania en Madrid para seguir los sucesos militares que puedan desarrollarse y enviar informes al gobierno.

**El correo de Manila**  
Barcelona 23.—Hoy sábado, ha salido de este puerto para Manila, el vapor «Santistegui», de la Compañía Transatlántica.—Fabra.

## SUSCRIPCION NACIONAL

Según recibiéndose en la presidencia del Consejo de ministros numerosos telegramas, ofreciendo contribuir a la suscripción.

**Los españoles de Montevideo**  
Montevideo 23 (12:45 noche).  
Seis mil españoles reunidos en el Centro Cívico, con gran entusiasmo patriótico, aprobaron nueva suscripción para contribuir a la nacional.—Comisión patriótica.

El alcalde del Ferrol telegrafía también al acuerdo de Marzo de 1896, por el cual se comprometió a entregar al Gobierno una parte por habitante durante diez años para los gastos de la guerra con los Estados Unidos.

## CONGRESO

Señalando, pues, 256.010 pesetas en diez millones anuales.  
El alcalde termina manifestando que el Ayuntamiento se impondrá mayores sacrificios si fuere necesario.

Su muerte ha sido muy sentida. Enviamos a los hijos del finado, nuestros estimados amigos, el más sentido pésame.

## SUSCRIPCION NACIONAL

**Círculo Mercantil**  
Anoche celebró esta Sociedad junta general extraordinaria con objeto de tratar de la forma en que había de adherirse a la suscripción patriótica nacional, acordándose abrir desde hoy una suscripción voluntaria en el Círculo.

La suscripción terminará el día 30 del actual, sin perjuicio de admitir después todas las cantidades que de nuevo quieran depositar en la secretaría del Círculo, los socios del mismo y todos los comerciantes é industriales que lo deseen.

El opulento banquero de París—M. Gustavo Pereire ha dirigido al señor marqués de Luque, presidente del Crédito Mobiliario, una carta rogándole le inscriba por la suma de 50.000 pesetas en la suscripción nacional, en concepto de caballero gran cruz que es de la orden española de Isabel la Católica.

El diputado Sr. Camo ha hecho entrega al señor conde de Xiquena, por encargo del personal de Obras públicas de Huesca, de 720 pesetas con destino a la suscripción nacional.

El coronel inglés Mr. Pinzon, descendiente de los ilustres marinos de este apellido, ha solicitado de nuestro Gobierno que se le conceda un puesto de honor en las filas del ejército, mientras dure la guerra.

La villa de Miranda de Ebro, que abrió el día 17 una suscripción encabezada con 500 pesetas por su Ayuntamiento, para contribuir a la nacional, lleva ya recaudadas, según detallada lista que nos remite la comisión organizadora, la suma de 5.985 pesetas.

—Todos los empleados del tranvía del Norte, incluso los modestos encuarteros, entregaron ayer en el Banco de España 546'25 pesetas, producto de un día de haber de su sueldo, con el patriótico fin de allegar recursos para la suscripción nacional.

—La suscripción patriótica iniciada por la colonia española de Lisboa, promete magníficos resultados.

Entre los rasgos notables merecen citarse dos: el de un simple mozo de cordel que dió 25 duros, y el de un obrero de una fábrica española de Coimbra, que dió 50 duros.

## Manifestaciones

**Zaragoza 24.**—Al salir hoy de misa el batallón Albuera, fué muy aclamado.

**Barcelona 24.**—Por la mañana se ha organizado una manifestación en la plaza de Cataluña con banderas españolas, francesas é italianas. Al pasar por el puerto con dirección a la Capitanía general y ver al cañonero «Pilar», fué vitoreada la Marina.

**Valencia 24.**—A las once se ha organizado grandiosa manifestación con 200 banderas, no bajando los concurrentes de 24.000. Concurrían todas las clases y llevan los concurrentes lazos con los colores nacionales.

**Palma 23.**—En la plaza del Castillo se organizó manifestación imponente popular con 14 banderas.

**Pamplona 24.**—En la plaza del Castillo se organizó manifestación imponente popular con 14 banderas.

**Madrid 24.**—En la plaza del Castillo se organizó manifestación imponente popular con 14 banderas.

**Sevilla 24.**—Se ha celebrado una novillada y carreras de cintas en el Hipódromo, á beneficio del Asilo de Niños Desvalidos.

**Badajoz 24.**  
Celebrado manifestación, pronunciando discursos patrióticos las autoridades.

El discurso del Obispo produjo gran entusiasmo. Visitaron los manifestantes los cuarteles, en los cuales se tocó la Marcha Real, descubriéndose todos.—Mencheta.

## Despedida de tropas

Esta tarde ha salido de la estación del Mediodía el batallón de Canarias, que va á Barcelona, siendo despedido con gran entusiasmo por un público numerosísimo que llenaba el andén y los alrededores de la estación.

Con el batallón marcha el general Barraquer, jefe de la brigada á que aquel pertenece.

El batallón llegó á Madrid, procedente de Jetafe, á las tres de la tarde, ocupando los soldados los vagones que les estaban destinados, casi inmediatamente.

Manda el batallón el coronel D. José García de la Concha.

Poco antes de la salida del tren llegó en otro especial el capitán general desde Jetafe, á donde había ido á despedir al batallón de Wad-Rás, que va á Alicante, donde se embarcará para Baleares.

También acudieron á despedir al batallón de Canarias los generales Polavieja, Canella, Luna y otros varios. Asistió también un ayudante de S. M.

Varias señoras repartieron entre los soldados medallas de la Virgen de Covadonga con lazos de los colores nacionales.

Durante la permanencia del batallón en la estación, la música del mismo tocó varias veces la marcha de «Cádiz».

Momentos antes de arrancar el tren, varios empleados de la estación adornaron la máquina con banderas nacionales, dando esto lugar á vivas entusiastas á España, al ejército y á los Reyes entre la concurrencia.

No se ha producido ni un desorden. El gobernador civil, Sr. Aguilera, acudió desde primera hora á la estación.

## ACTAS GRAVES.

Se han declarado por la comisión del Congreso graves las actas de Vendrell, Torroella, Tremp y Villarçayo.

**Las de Puerto-Rico**  
Se ha dado dictamen favorable sobre las de los Sras. Gullon y García Molinas. Hay voto particular del Sr. Castellano.

**Actas de diputados**  
Esta tarde quedaban solo por examinar 31 actas.

La comisión ha dado ya dictamen favorable respecto al séptimo y octavo lugar de Madrid, por los que resultaron elegidos los señores baron del Castillo de Chirel y don Constantino Rodríguez. Aun cuando se había dicho lo contrario, las minorías no han formulado voto particular sobre estas actas.

**El capitán del «Santistegui».—Defensas**  
Barcelona 24 (2 tarde).  
El capitán del «Santistegui», que salió ayer para la Habana, dijo: «Mi vapor no será nunca remolcado por ningún buque yankee, pues antes echaré el barco á pique».

Mañana empezarán los ingenieros militares las obras del artillado.

Con el mismo objeto saldrán para Montgans-Rosas dos secciones de ingenieros.—Mencheta.

## BARCOS APRESADOS

**Cayo-Hueso 24.**—El vapor español «Pedro», apresado ayer, como se dijo en anterior despacho, ha sido conducido á este puerto.

El torpedero americano «Porter» ha apresado á la goleta española «Matilde», de la matrícula de la Habana y de 67 toneladas, conduciéndola á este puerto.

La escuadra americana se ha dividido. Dos cañoneros salieron ayer para el Oeste, y un cañonero, dos monitores y un crucero para el Este. El resto de la flota sigue bloqueando á la Habana.—Fabra.

## Balance del Día

### CONSEJO DE MINISTROS

**La escuadra.—El presupuesto**  
Como el Congreso celebraba esta tarde sesión, se ha anticipado la hora del Consejo de ministros.

Estos se han reunido, á las once y media de la mañana, en la Presidencia, durante la reunión hasta cerca de las dos de la tarde.

El general Barnejo dió cuenta de la reunión ayer tarde celebrada en el ministerio de Marina, á la que concurrieron, como es sabido, el almirante señor Chacon y otros varios generales, levantándose, por cierto, acta de los acuerdos tomados en dicha importantísima reunión.

Habia hecho algunas consultas el jefe de la escuadra en Cabo Verde, Sr. Cervera, y por la importancia de éstas, deseó el ministro de Marina oír la opinión del almirante y generales residentes en Madrid.

Esta opinión fué unánime, y en su consecuencia, el Consejo de ministros ha aceptado dicho parecer.

Relacionado con este acuerdo, el ministro de Marina ha expedido por telégrafo las órdenes convenientes.

Después de este asunto, se dió cuenta por el ministro de las líneas generales del Presupuesto ordinario, el cual será leído el martes en el Congreso.

De las medidas extraordinarias de Hacienda relacionadas con la guerra, algo también se ha dicho en el Consejo de hoy.

Es posible que los tres torpederos que estaban en Cabo Verde regresen á Canarias, siguiendo con la escuadra los «destroyers».

### Escuadra americana

En el Consejo de ministros se dió lectura á un telegrama del general Blanco, en el que se dice que la escuadra norte-americana desapareció ayer á la vista, en dirección al Norte.

Más tarde se vieron ocho barcos á barlovento, que desaparecieron también al poco tiempo con dirección al Canal. No ocurría novedad en ningún puerto de la isla.

También de Puerto-Rico se ha recibido un telegrama comunicando que no ocurre novedad alguna.

### Reservas sobre el curso.

El decreto de la presidencia del Consejo que publica la «Gaceta» de hoy nos parece inspirado en ideas de gran prudencia, porque á pesar de no estar ligada España por la Declaración de París sobre el corso y otras reglas de derecho marítimo, acepta, sin embargo, las tres prescripciones principales de aquella Declaración, referentes á la mercancía enemiga bajo pabellón neutral, á la mercancía neutral bajo pabellón enemigo y á las condiciones de efectividad del bloque.

Nos parecen también discretas las reservas sobre el corso, conservando nuestra libertad y absoluto derecho para ponerlo en práctica en el momento que sea preciso.

## LOS TEATROS

**Beneficio del Sr. Mendoza**  
Anoche se celebró en el teatro Español el beneficio del Sr. Mendoza, alcanzando muchos aplausos en la interpretación de «El hombre negro».

Después se estrenó la comedia en un acto «El mensajero de paz», de Eusebio Selles, obra que fué muy aplaudida y en la cual rayaron á gran altura la señora Guerrero y el Sr. Mendoza.

El Sr. Blasco fué llamado á escena cinco ó seis veces.

### Princesa

Anoche se verificó en esta teatro, ante numerosa y distinguida concurrencia, la «reprisa» del hermoso drama de D. Eugenio Sellés, «Las vengadoras», escogido para su beneficio por la señora Alverá.

La beneficiada interpretó con mucho acierto el papel que se le había encomendado, coadyuvando poderosamente al feliz desempeño de la obra, en la que la señora Tubau demostró, como siempre, su talento artístico.

Al terminarse el tercer acto, el público llamó á escena al autor, quien se presentó tres veces, aclamado con entusiasmo por todos los espectadores. Estos pidieron en el último entreacto que tocara el sexteto la marcha de «Cádiz», coreando el «viva España» descubiertos y en pie.

### Charada

Es muy prima dos tres cuatro mi amigo José García, y de esta manera hablaba ayer en la horchatería:—Apuesto á todos ustedes, y á hacerlo estoy decidido, á que cojo un dos tercera aunque esté muy escondido.

Para mi subir á un árbol es una cosa sencilla, y no se crió más listo en mi tierra, que es Sevilla. Como bebo un prima cuatro de cerveza ó de limón, hago lo que me propongo, pues me sobra corazon.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.  
(La solución mañana).

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR:  
CHO CA RRE RO  
Un padre moralista á su hijo abogado:—Ponte en guardia, hijo mio, mira que hay muchos vicios en el mundo que conducen á la cárcel.

—Sí, padre; pero hay otros muchos que admiten el recurso de «casacion».

### Cultos

**Santo de mañana.**—San Marcos, evangelista; San Esteban, Obispo y mártir; Santos Hermenegildo y Calixto, mártires; Santos Amiano y Herminio, Obispos y Santa Francisca, virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Marcos, donde se celebrará fiesta á su Titular; á las ocho se cantarán las letanias mayores y á continuación la misa de rogativa. A las diez misa solemne en la que predicará el señor Balsaobre, y por la tarde, á las seis, continúa el triduo, predicando el señor cura párroco.

En la Encarnación, letanias y misa cantada. En la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo continúa la novena de su Titular, predicando á las cinco y media el señor Manzanedo. A las cinco se cantarán solemnes vísperas con asistencia del venerable Cabildo de señores curas párrocos.

En la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcón continúa la novena á la beata María Ana de Jesús; á las diez habrá misa solemne en la que predicará el Sr. Mira, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, novena, completas y Regina Coeli.

En Santiago continúa la novena á Nuestra Señora de la Esperanza, predicando á las siete de la tarde el Sr. Balsaobre. En San Jerónimo continúa la novena de San José, y será orador á las cuatro y media el Sr. Manzanedo.

En las Niñas de Leganés id., el P. Pompilio Diaz. En San Fermín de los Navarros id., un P. Franciscano. En las Arrepentidas id., el Sr. Gonzalez Pareja. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, cultos como todos los lunes.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, ejercicios al toque de oraciones, con sermón. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, San Plácido ó de la Gracia en su iglesia.

### Funciones para mañana

**ESPAÑOL.**—25.º lunes clásico.—A las 8 1/2.—Lo positivo.—Mensajero de paz.—Los dos sordos.  
**PRINCESA.**—T. 3.º.—A las 8 1/2.—La corte de Napoleon.  
**ZARZUELA.**—A las 8 1/2.—Las zapatillas.—A las 9 1/2.—El cabo primero.—A las 10 1/2.—El Sr. Joaquín.—A las 12.—La buena sombra.—Concierto y baile andaluz.—Las Coquineras.  
**LARA.**—T. 1.º impar.—Beneficio del director artístico D. Francisco Flores García.—A las 8 1/2.—El marido pintado.—Un joven fregolizado.—A las 9 1/2.—Las travesuras de Figaro.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Aguas buenas (estreno).—Trinidad (reprisa).  
**APOLLO.**—A las 8 1/2.—La marcha de Cádiz.—A las 9 1/2.—El monaguillo.—A las 10 1/2.—La revoltosa.—A las 12.—El santo de la isidra.  
**TEATRO Y CIRCO DEL BUEN RETIRO.**—A las 8 3/4.—Gran funcion de moda en la que tomarán parte todos los principales artistas de la compañía.—El baile «Casino in campagna».—Entrada, 50 céntimos.  
**GRAN CIRCO DE COLON.**—A las 8 1/2.—Gran funcion.—2.º día de moda.—Debut de Millé y Mr. Ducaerna.—Tomarán parte todos los principales artistas de la compañía y el célebre domador Mr. Mario con sus panteras.—Entrada general, 50 céntimos.  
**PROYECCIONES LUMINOSAS.**—Alcalá, 15, bajo.—Sesiones de 3 á 7 y de 8 1/2 á 12.—Entrada, 1 peseta.—Los niños menores de diez años, 50 céntimos.  
**SALON DEL «HERALDO».**—Cinematógrafo.—Sesiones de 5 tarde á 8 noche.—Entrada, 25 céntimos.



